



Mi Universidad

Ensayo

Michelle Roblero Álvarez

Cuarto parcial

Antropología Médica I

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Medicina Humana

Primer Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 15 de diciembre de 2023

Comenzamos sabiendo que la antropología médica estudia a las personas, con un enfoque holístico (biológico, cultural y psicológico), se preocupa por la salud comunitaria como primer nivel de atención y su etnografía; acapara al proceso de salud-enfermedad-atención y analiza las situaciones y factores que pueden desencadenar las distintas enfermedades, para posteriormente buscar una solución a éstas o dar una explicación de ellas. Esta ciencia se basa del termino “otredad”, que básicamente es algo que no es propio de uno mismo, ve los aspectos socioeconómicos de los demás y como estos son factores que afectan a la salud. Sabiendo esto, nos remontamos a los inicios del origen de la vida y el ser humano, vemos la macro y micro evolución del humano, cómo fuimos avanzando con el paso de los siglos, como las necesidades nos hicieron adaptarnos a algo nuevo, como la necesidad de comunicarse con el prójimo, adoptar capacidades morales y habilidades cognitivas, pasamos por los procesos de hominización (cambios físicos) y humanización (adaptación de cultura y relaciones afectivas), para posteriormente debido a este proceso de adaptaciones culturales tomar creencias simbólicas y mágicas, de las cuales como médicos debemos aprender a lidiar y saber respetar cada una, algunos de estos simbolismos Frazer los clasificaba en magia imitativa que es aquella que engloba a los mitos o ritos, y por otro lado esta la magia contaminante que enmarca al beneficio y maleficio que se puede hacer con un objeto material, también es importante recalcar lo que Claude-Levi Strauss mencionaba sobre las distintas culturas “la diversidad cultural es igual a la convivencia entre las diferentes culturas”, dentro de estas distinguimos al totemismo, que las diferentes culturas le dan significado a los objetos, especialmente la magia y brujería constituyen para los actores un hecho objetivo, reales, donde la relación entre lo natural y sobre natural resultaran ajenas completamente. Abarcamos al modelo médico hegemónico el cual implica la existencia de un amplio ente dentro del cual existen no solo complementos sino diferencias y antagonismos. La biomedicina ha sido hasta hoy en día una de las medicinas más eficaces en comparación de otros sistemas médicos y de una rama de esta encontramos a la medicina alopática que se caracteriza por un dominio en crecimiento de lo asistencial. Y nos remontamos a la medicina tradicional, que es fundamental para muchos de los ciudadanos de nuestro país; esta medicina tradicional nace de la comunidad indígena, que fueron los que comenzaron a determinar la causalidad de las enfermedades, ya sea dándoles un origen natural o divino y de aquí derivaban los respectivos tratamientos terapéuticos y los pasos curativos a seguir, estas tendencias llevan a mucha población indígena solo optar por estos tratamientos para atender su salud. Dentro de esta medicina ellos también tienen a sus respectivos especialistas para tratar sus padecimientos,

dentro de ellos podemos mencionar a los curanderos, yerberos, parteras, sobadores o hechiceros, que cada uno tiene un trabajo en especial. La medicina tradicional también se basa de principios dentro de los cuales están la rectoría, la interculturalidad, los derechos humanos y la seguridad. Siguiendo las creencias de las personas llegamos a los síndromes filiales, los cuales son básicamente creencias sobre los tratamientos de algunos padecimientos, unos de estos síndromes son el susto/ espanto, el mal de ojo, el empacho, el aire y la caída de mollera, que algunos de estos tienen explicaciones científicas y los médicos profesionales saben que el tratamiento de ellos no son precisamente los que las personas conocen y recomiendan, en el caso de la caída de mollera, no es un padecimiento que se trate con poner al niño de cabeza y no es algo tan simple, este padecimiento científicamente es una fontanela hundida, que ciertamente es grave y puede llevar a tener al niño problemas craneales. A todo esto, como médicos hay que respetar las creencias de las personas a pesar que nosotros no creamos en ninguno de sus tratamientos, pero no podemos imponerles nuestro idealismo, sino respetar el suyo. Podemos nexar a la antropología médica con la salud pública en el aspecto de la salud-enfermedad-atención que respetaría al primer nivel de atención, la antropología es el nexo entre lo biológico y lo social, lo que la lleva a ser una síntesis biocultural y si bien, Rojas Ochoa menciona que la Salud Pública “es la ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas, así como las lesiones, educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar a los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar maquinaria social que le asegure a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud”, esta definición nos lleva a deducir que la salud pública al igual que la antropología médica tiene un enfoque en la salud-enfermedad-atención del paciente y se comprende como un proceso social y culturalmente determinado. Es de gran importancia también enfatizar que la familia es un elemento importante, el ciclo vital de cada familia puede determinar ciertas disfuncionalidades en el individuo y conocerlo puede ayudar de forma más eficiente a establecer diagnósticos, da la oportunidad de observar algunos casos clínicos dando así la oportunidad de conocer diagnósticos similares en otras familias y así poder brindar una ayuda terapéutica lo más pronta y oportuna posible. Entonces la antropología médica interviene en distintos aspectos desde estudiar al ser humano de forma cultural, sus

creencias y pensamientos, hasta su núcleo familiar y todos los factores que pueden intervenir en su proceso de salud-enfermedad.

Referencias:

1. Medical Anthropology Research Center. *Breve introducción a la Antropología médica* (pp, 1-7). Universitat Rovira i Virgili
2. Quertz O., Orozco O., Montoya J., Beltrán M. & Caballero M. (2013). *Consideraciones antropológicas en el proceso de formación profesional del médico general*. Santiago, Cuba. Medisan (vol. 17).
3. Orringer N. (2008). *La antropología médica de Pedro Laín Entralgo: historia y teoría*. Ars médica. Revista de Humanidades.
4. Ceriani C. (2006). El poder de los símbolos. Magia, enfermedad y acto médico. Rev. Hop. Ital. B. Aires (Vol. 26).
5. Pardo, A. (2007). El origen de la vida y de la evolución de las especies: ciencia e interpretaciones. Ed., Scripta theologica, (pp. 551, 571).
6. Beraha, A. (2023). Origen y evolución del ser humano. Ed, Revista de divulgación de la ciencia UNAM. ADnimalsFree. (s.f.). Ed. Fundación FAADA.
7. Lara, T. H. (2008). Hominización, humanización y cultura. Coatepec.
8. Serrano, S. (2003). Proceso de hominización y lenguaje. Rev. Metode.
9. Menéndez. L. E. (1998) Modelo Medico hegemónicos: Reproducción Técnica y cultural. Natura medicatrix N°5.
10. Gobierno de México. (2022). Política Nacional de Medicina Tradicional Indígena Mexicana. Primera edición.
11. Peretti L. (2010). "Las enfermedades culturales, la etnopsiquiatría y los terapeutas tradicionales de Guatemala". Scripta Ethnologica (vol. XXXIII; pp17-28). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica. Buenos Aires, Argentina.
12. Barbado A. & Cols. (2005) "Aspectos históricos antropológicos de la relación médico-paciente". Grupo de habilidades en Salud Mental de la SEMG.

13. Dr. Díaz B. Z. & Cols. (2015). "La antropología médica aplicada a la salud pública". Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.
14. Montalvo R. J. & Cols. (2013). "Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas". Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM. INFASI ACT.